

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Lengua C Nivel 5 Chino (2521133)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua C Nivel 5
---------------	---	----------------	------------------

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el alumnado haya cursado y aprobado asignaturas Lengua C Nivel 1, 2, 3 y 4 Chino.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual.
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.



- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Dominar la caligrafía.
- Dominar la gramática.
- Saber usar todo tipo de diccionarios.
- Aprender los caracteres usuales.
- Ampliar vocabulario.
- Entender diversos tipos de textos en chino con la ayuda de diccionarios.
- Comprender y expresarse con corrección en una conversación de temas sencillos parecida a las de los textos estudiados.
- Redactar en chino textos sencillos similares a los estudiados.
- Elevar el nivel de dominio de la lengua china y formarse para traducir textos generales.
- Saber solucionar en el uso del chino dudas debidas a peculiaridades lingüísticas y culturales.
- El alumnado que supere esta asignatura habrá adquirido un nivel de competencia de la lengua C equivalente, aproximadamente, al nivel B1+, según el MCER (<https://europass.europa.eu/es/common-european-framework-reference-language-skills>).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- A lo largo de la asignatura se seguirá el manual **El Nuevo Libro de Chino Práctico 3** (temas 32 a 36), en virtud de la programación establecida para la progresión del temario de las asignaturas de lengua china. En concreto, se abordarán los siguientes contenidos:
- **Tema 32**
 - Unidad de repaso
- **Tema 33**
 - Gramática: complemento de potencialidad (I); usos extendidos de (chulai); reduplicación de sustantivos; cuantificadores y sintagmas con



numeral+cuantificador; la construcción (ji).....(you).....

- Conversación: señalar posibilidades; expresar preocupación; sacar un nuevo tema de conversación
- Léxico y caracteres específicos de la unidad
- **Tema 34**
 - Gramática: oraciones con estructura de sujeto-predicado como predicado; pronombres interrogativos con denotación indefinida; (zhao) y (zhu) como complementos de resultado; oraciones sin sujeto; la construcción (lian).....(ye)/(dou).....
 - Conversación: hacer puntualizaciones, enfatizar un tema, narrar una historia
 - Léxico y caracteres específicos de la unidad
- **Tema 35**
 - Gramática: pronombres interrogativos con denotación general (I); fracciones, porcentajes y múltiplos; la estructura (yi).....(ye)/(dou)+(mei)/(bu).....; la estructura (jiushi).....(ye).....
 - Conversación: cuestionar y poner en duda las ideas de otro, rechazar, dar explicaciones
 - Léxico y caracteres específicos de la unidad
- **Tema 36**
 - Gramática: complemento de potencialidad (II); usos extendidos de (qilai); la construcción (yi).....(jiu).....; la construcción (chule).....(yiwai), (hai)/(dou)/(ye).....
 - Conversación: hablar del clima, hacer sugerencias, expresar posibilidad
 - Léxico y caracteres específicos de la unidad

PRÁCTICO

- Prácticas de escritura, audición y conversación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Liu, Xun. El Nuevo Libro de Chino Práctico 3, Beijing Language and Culture University Press. (Libro + cuaderno de ejercicios), 2008.
- Ramírez Bellerín, Laureano. Manual de traducción chino / castellano, Editorial Gedisa, 2004.
- Li, Dejin y Cheng, Meizhen. A Practical Chinese Grammar for Foreigners, Sinolingua, 1990.
- Sun, Yizhen. Nuevo diccionario chino-español, Shangwu Yinshuguan, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Jin, Shaozhi. An Introduction to Modern Chinese Vocabulary, Sinolingua, 1988.
- Ceinos, Pedro. Caracteres chinos, Ediciones Miraguano, 2016.
- Zhao, Yongxin. Essentials of Chinese Grammar, Beijing Yuyan Xueyuan Chubanshe, 1992.
- Xu, Zenghui y Zhou, Minkang. Gramática china, Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.



ENLACES RECOMENDADOS

- Se recomiendan los siguientes diccionarios en línea:
 - <https://www.hanzi5.com>
 - <https://www.zdic.net>
 - <https://hanziyuan.net>
 - <https://www.zhongwen.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando se acumule un número de faltas igual o superior al 20% de las horas de la asignatura del que se trate.
- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:
 - 1.Examen final: 60%
 - Instrumento: prueba objetiva (prueba final)
 - Criterios: grado de dominio de la lengua y otros criterios puntuales que se señalarán a los alumnos en función de las características de la prueba.
 - 2. Evaluación continua propiamente dicha: 40%
 - Instrumento: participación **ACTIVA** en clase y tareas
 - Criterios: se valorará la participación activa en clase mediante intervenciones, la entrega de tareas, la realización de actividades, entre otras cuestiones de las que se informará al alumno durante el curso.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:
 - Examen final: 100%
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, el estudiantado podrá acogerse a una Evaluación Única Final.
 - De acuerdo con el documento mencionado, el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según normativa vigente, podrán acogerse a una evaluación única final conforme al siguiente procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>
 - Igualmente de acuerdo con el documento anteriormente mencionado, «la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias».
- El estudiantado que **haya solicitado y a quien se haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con **una o varias pruebas teórico/prácticas** sobre el temario de la asignatura, que supondrán el 100% de la calificación.
- La calificación se expresa mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.
- Es imprescindible que el estudiantado que solicite y a quien se conceda la Evaluación Única Final contacte con el profesorado de la asignatura cuanto antes, de manera que este pueda orientarlo acerca de los contenidos de la(s) prueba(s) que incluye esta modalidad de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**, deberá comunicar estas al profesor al comienzo del curso para que este pueda tomar medidas para permitir a estas personas la participación en las mejores condiciones posibles.
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- Los materiales que el profesorado elabore y disponga para uso de los alumnos en Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas son de su propiedad legal y se presentan para uso exclusivo de sus alumnos en el marco de la docencia de la asignatura que le corresponda. Queda prohibida su modificación o su difusión, en el medio que sea, sin el consentimiento expreso del profesor autor de los materiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

